

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N° 07
Sesión Extraordinaria

FECHA: 27 de julio de 2026

HORA: 7: 00 a.m.

LUGAR: meet.google.com/gjv-dktx-mva

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Engativá	María Esther Contreras
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Comunidades Negras y Afrocolombianas y Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruiz Panesso
Patrimonio Cultural	CLACP Engativá	Omar Andrés Manrique
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno Palacio
Circo	CLACP Engativá	María Camila Ramírez Quintero
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Sara Amaya
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Jessymar Álvarez
Delegado de la Red Intersectorial	Administración	Javier González

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP Engativá	John Anderson Bohórquez
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Hip - Hop	CLACP Engativá	Juan Carlos Urrego

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Cultura	Dayana Gómez
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Participación	Wilmer Cubillos

No de Consejeros Activos ____ 16 ____
 No de Consejeros Asistentes ____ 12 ____
 No de Consejeros Ausentes ____ 04 ____
 No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00 ____
 No de Invitados a la sesión ____ 02 ____

 Porcentaje % de Asistencia ____ 75% ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Formulación de las acciones concertadas y estratégicas de las Agendas Participativas Anuales (APA).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 3 de 11

4. Elección del equipo que liderará la formulación y ejecución de la APA.
5. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

El gestor local Jessymar Álvarez, en su calidad de secretario técnico del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá (CLACPE), inició la sesión con un saludo de bienvenida.

Posteriormente se realizó el llamado a lista con el fin de verificar el quórum, registrando la asistencia de 12 consejerías, equivalente al 71%.

2. Aprobación del orden del día

Una vez verificado el quórum, la coordinación presentó el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria. Se explicó que, debido a la proximidad de la fecha límite de presentación de la convocatoria, la reunión estaría enfocada principalmente en la construcción colectiva de la propuesta y en la definición de los aspectos metodológicos, operativos y administrativos necesarios para su formulación.

La coordinación indicó que el objetivo central era aprovechar el espacio para recopilar ideas, sugerencias y aportes de todos los sectores artísticos representados, permitiendo consolidar un documento robusto y participativo. Se explicó que la sesión funcionaría bajo una metodología de lluvia de ideas orientada a diligenciar cada uno de los apartados exigidos por el formulario de la convocatoria.

Las y los asistentes manifestaron su disposición para desarrollar la agenda propuesta. No se registraron observaciones de fondo frente a los temas contemplados, por lo que el orden del día fue aprobado por consenso de los asistentes.

Posteriormente, se reiteró la importancia de avanzar de manera ágil en cada uno de los puntos, teniendo en cuenta los tiempos limitados para la presentación de la iniciativa. Asimismo, se informó que el documento de trabajo sería compartido posteriormente en un espacio colaborativo para que los consejeros pudieran complementar y mejorar las ideas discutidas durante la sesión.

Con la aprobación del orden del día, la plenaria dio inicio a la discusión técnica de la propuesta relacionada con la Agenda Participativa Anual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 4 de 11

3. Formulación de las acciones concertadas y estratégicas de las Agendas Participativas Anuales (APA).

La coordinación del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá presentó a los asistentes la propuesta de formulación de una iniciativa enmarcada en las Agendas Participativas Anuales (APA), denominada preliminarmente “Mapeo colectivo para la construcción de un calendario artístico de Engativá”. Se explicó que esta propuesta surgió como respuesta a una convocatoria de fortalecimiento impulsada por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la cual contemplaba la entrega de recursos económicos para apoyar la materialización de una de las acciones estratégicas definidas por las instancias de participación en sus respectivas agendas participativas.

Durante la presentación inicial se recordó que el CLACP venía trabajando desde semanas atrás en la construcción de un calendario artístico local que permitiera organizar y visibilizar los festivales, encuentros, conmemoraciones y demás actividades desarrolladas por los diferentes sectores artísticos de la localidad. En ese sentido, los asistentes coincidieron en que la convocatoria representaba una oportunidad para fortalecer una acción previamente priorizada por el consejo y convertirla en un ejercicio participativo de amplio alcance que involucrara a artistas, gestores culturales, organizaciones y agentes culturales del territorio.

La coordinación explicó que la propuesta se fundamentaba en la metodología del mapeo colectivo o cartografía social, entendida como una herramienta participativa mediante la cual diversos actores construyen de forma colaborativa conocimientos sobre su territorio. Se señaló que el objetivo era convocar representantes de los distintos sectores artísticos para identificar, registrar y organizar las fechas conmemorativas, celebraciones, festivales y encuentros que históricamente han caracterizado la dinámica cultural de Engativá. Esta metodología permitiría consolidar un instrumento construido desde la participación ciudadana y no únicamente desde la institucionalidad.

Posteriormente se desarrolló una discusión sobre la pertinencia de la iniciativa y los elementos que debían incorporarse dentro de la propuesta. En este punto, varios consejeros resaltaron que una de las principales dificultades del sector cultural local era la ausencia de mecanismos de coordinación entre procesos, lo que ocasionaba la realización simultánea de eventos, la duplicidad de esfuerzos y la limitada circulación de públicos. Frente a esta situación, se planteó que la construcción de un calendario artístico permitiría mejorar la planeación cultural, fortalecer la articulación sectorial y facilitar la difusión de las actividades desarrolladas por los artistas de la localidad.

La plenaria reflexionó igualmente sobre la trayectoria del CLACP y las acciones desarrolladas durante el periodo 2023-2027 que respaldaban la capacidad de la instancia para liderar la propuesta. Se destacaron procesos como la realización de asambleas culturales, el seguimiento a proyectos y contrataciones relacionadas con cultura, la participación en escenarios distritales de concertación, la incidencia en espacios de planeación local y la construcción de varias Agendas Participativas Anuales. Estos antecedentes fueron considerados fundamentales para demostrar la experiencia organizativa necesaria para ejecutar la iniciativa propuesta.

Uno de los aspectos más relevantes de la discusión estuvo relacionado con la identificación de los objetivos que orientaría la propuesta. Después de un intercambio de ideas entre los asistentes, se acordó que el objetivo general debía centrarse en la construcción colectiva de un calendario artístico local que promoviera la organización de eventos culturales y fechas conmemorativas de los diversos sectores artísticos de Engativá. Asimismo, se propusieron objetivos específicos orientados a identificar fechas representativas, reconocer los procesos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 5 de 11

culturales existentes, fortalecer las relaciones entre sectores artísticos y generar un insumo documental que pudiera utilizarse como herramienta de planificación y gestión cultural en el territorio.

Durante el análisis de la justificación de la propuesta, se enfatizó la necesidad de crear mecanismos que permitieran el reconocimiento mutuo entre sectores culturales. Algunos consejeros señalaron que con frecuencia los artistas desconocían las actividades desarrolladas por otros sectores, situación que limitaba las posibilidades de articulación y trabajo conjunto. En consecuencia, se consideró que el mapeo colectivo contribuiría no solo a construir un calendario, sino también a fortalecer el conocimiento del ecosistema cultural local y generar mayores oportunidades de encuentro entre actores diversos.

La discusión avanzó hacia la definición de las acciones estratégicas necesarias para la implementación de la iniciativa. Se propuso que cada consejero realizara una labor de convocatoria sectorial y promoviera la participación de artistas vinculados a su respectiva área artística. Igualmente, se planteó que los representantes tendrían un papel activo en la orientación de las actividades durante la jornada de mapeo, garantizando que las propuestas recogieran las particularidades y necesidades de cada sector cultural representado en el consejo.

Otro tema ampliamente debatido fue la metodología específica que tendría la jornada participativa. Se planteó inicialmente la posibilidad de organizar diferentes estaciones temáticas en las que los participantes rotarían para aportar información relacionada con festivales, fechas conmemorativas, encuentros culturales y demás expresiones artísticas. A través de esta metodología se esperaba recopilar información diversa, facilitar el diálogo entre sectores y construir consensos frente a las fechas y actividades prioritarias que deberían integrar el futuro calendario artístico local.

De igual manera, se discutió cómo la propuesta contribuiría al fortalecimiento institucional del CLACP. Los asistentes coincidieron en que el desarrollo de la iniciativa permitiría aumentar la visibilidad del consejo, evidenciar su trabajo ante la comunidad artística y consolidar su papel como espacio legítimo de representación y articulación cultural en la localidad. Se señaló que el proyecto podría convertirse en una herramienta para posicionar al consejo ante la ciudadanía, las organizaciones culturales y las entidades públicas, mostrando resultados concretos derivados de la participación comunitaria.

Finalmente, la Secretaría Técnica aclaró que la iniciativa se encontraba directamente articulada con una de las líneas estratégicas definidas en la Agenda Participativa Anual vigente, específicamente aquella relacionada con la construcción y consolidación de un calendario de eventos culturales locales, por lo que cumplía plenamente con los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras el intercambio de ideas y la construcción colectiva de los principales componentes del proyecto, la plenaria manifestó su respaldo a continuar la formulación de la propuesta y avanzar en la consolidación del documento definitivo para su posterior radicación.

4. Elección del equipo que liderará la formulación y ejecución de la APA.

La Secretaría Técnica presentó a consideración de la plenaria la propuesta de conformar un equipo responsable de la formulación, coordinación y eventual ejecución de la iniciativa. Se informó que, durante los días previos, algunas personas habían venido adelantando la elaboración preliminar del documento y contaban con un mayor nivel de conocimiento sobre los requisitos técnicos de la convocatoria.

Se propuso que dicho equipo estuviera integrado por Juan Pablo García, Dioselina Moreno y María Camila Ramírez, quienes asumirían las funciones de coordinación, consolidación documental, seguimiento a la

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 6 de 11
formulación y preparación de los insumos necesarios para la radicación.

Antes de proceder con la decisión, la Secretaría Técnica explicó a la plenaria las responsabilidades asociadas al liderazgo de la iniciativa, incluyendo el manejo administrativo del incentivo, la consolidación de soportes, la elaboración de informes y el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la convocatoria.

Posteriormente, se abrió un espacio para que las y los consejeros expresaran su opinión sobre la conformación del equipo. Las intervenciones realizadas evidenciaron respaldo a la propuesta y reconocimiento del trabajo previo adelantado por las personas postuladas.

Para formalizar la decisión se realizó una votación mediante manifestación pública de apoyo. Como resultado, siete (7) integrantes expresaron su voto favorable, alcanzando la mayoría requerida para validar la designación del comité.

En consecuencia, se dejó constancia de que la instancia aprobó la conformación del equipo integrado por Juan Pablo García, Dioselina Moreno y María Camila Ramírez, quienes tendrían la responsabilidad de finalizar la formulación de la propuesta, consolidar los aportes recibidos y adelantar el proceso de radicación dentro de los tiempos establecidos.

Igualmente, se acordó que el documento sería compartido mediante una plataforma colaborativa para permitir nuevos aportes de los consejeros hasta la fecha de cierre definida por el equipo responsable.

5. Proposiciones y varios.

En el desarrollo del punto de proposiciones y varios, los participantes abordaron aspectos operativos, administrativos y estratégicos relacionados tanto con la iniciativa de fortalecimiento de las Agendas Participativas Anuales como con otros temas de interés para el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá. Este espacio permitió consolidar acuerdos y aclarar dudas fundamentales para garantizar la correcta formulación y posterior ejecución de la propuesta presentada por la instancia.

Uno de los primeros temas abordados estuvo relacionado con el proceso de validación y firma del documento que sería presentado a la convocatoria. La coordinación explicó que, además del aval otorgado mediante votación durante la sesión, era indispensable contar con el respaldo formal de los consejeros a través de sus respectivas firmas, requisito exigido dentro del proceso de postulación. Se indicó que, con el fin de facilitar el trámite, cada integrante podría remitir una versión digitalizada de su firma o una fotografía de la misma realizada sobre papel blanco, la cual sería incorporada posteriormente al documento final. La explicación permitió despejar inquietudes sobre los mecanismos de validación y dejó clara la corresponsabilidad de los integrantes en la presentación de la propuesta.

De igual manera, se acordó que una vez concluida la sesión, el equipo encargado de la formulación compartiría el documento de trabajo mediante una carpeta colaborativa en Google Drive, con el propósito de que los consejeros pudieran revisar el contenido, complementar información y formular observaciones antes de la radicación definitiva. Se reiteró que el documento permanecería habilitado para comentarios y aportes hasta la fecha límite establecida por el comité formulador, momento en el cual se cerraría la edición para consolidar una única versión final. Los participantes resaltaron la importancia de este ejercicio para garantizar la participación efectiva de todos los sectores representados en la instancia.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 7 de 11

Posteriormente se abrió un intercambio de opiniones respecto a la estrategia de socialización y difusión de la futura jornada de mapeo colectivo. En este punto, los consejeros coincidieron en que era necesario aprovechar diversos canales de comunicación para garantizar una convocatoria amplia y representativa. Se propuso utilizar redes sociales de artistas, colectivos culturales, organizaciones comunitarias, la Alcaldía Local, la Secretaría de Cultura y los propios consejeros, así como grupos de mensajería instantánea y plataformas digitales institucionales. También se manifestó la importancia de combinar estrategias virtuales y presenciales para ampliar el alcance de la convocatoria.

Durante la discusión, la consejera María Esther Contreras destacó el papel que pueden desempeñar los medios de comunicación comunitarios y alternativos de Engativá, señalando que la localidad cuenta con medios impresos, audiovisuales, sonoros y digitales que podrían convertirse en aliados estratégicos para fortalecer la difusión de la iniciativa. Se enfatizó que la articulación con estos medios permitiría amplificar el reconocimiento del CLACP, visibilizar los procesos artísticos locales y promover la participación de nuevos actores culturales en la construcción del calendario artístico. Esta intervención fue acogida favorablemente por los asistentes, quienes reconocieron el potencial de estos canales para incrementar el impacto territorial del proyecto.

A continuación, se discutieron alternativas para la socialización de los resultados una vez finalizada la actividad. Los asistentes consideraron necesario que el ejercicio no se limitara exclusivamente a la elaboración de un documento técnico, sino que contara con productos de comunicación accesibles para la ciudadanía. Entre las propuestas surgidas se contempló la elaboración de piezas gráficas, publicaciones digitales, informes de resultados, materiales audiovisuales y contenidos para redes sociales que permitieran divulgar los hallazgos del mapeo colectivo. También se propuso producir elementos impresos que facilitaran la circulación de la información en equipamientos culturales, casas de cultura y espacios comunitarios de la localidad.

Otro aspecto abordado estuvo relacionado con la necesidad de documentar y sistematizar adecuadamente la experiencia. Los participantes coincidieron en que la construcción del calendario artístico debía dejar productos tangibles que sirvieran como evidencia y memoria del proceso. Por tal motivo, se propuso desarrollar registros fotográficos, audiovisuales y escritos de la jornada, así como consolidar un documento final que recogiera las conclusiones, acuerdos y aportes efectuados por los participantes. Se resaltó que esta información podría constituirse en un insumo de referencia para futuras agendas participativas y para otros ejercicios de planeación cultural local.

En el marco de este punto también surgieron reflexiones relacionadas con el fortalecimiento institucional del Consejo. Algunos consejeros señalaron que la iniciativa podía convertirse en una oportunidad para mostrar el trabajo realizado por la instancia y mejorar su posicionamiento ante la comunidad artística de Engativá. Se destacó que el proyecto permitiría evidenciar la capacidad organizativa del consejo, fortalecer los vínculos entre sectores culturales y generar una mayor apropiación de los mecanismos de participación ciudadana asociados al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Posteriormente, la Secretaría Técnica aprovechó el espacio para recordar a los asistentes la invitación a los eventos culturales programados para los días siguientes e informar sobre algunas actividades institucionales en desarrollo. Asimismo, se reiteró la importancia de mantener una comunicación permanente entre consejeros y equipo de apoyo para facilitar el cumplimiento de los tiempos establecidos para la formulación y radicación del proyecto.

En la parte final de proposiciones y varios, el coordinador del consejo trasladó una inquietud a los representantes de la Alcaldía Local sobre el estado de avance de los festivales culturales financiados con recursos locales para

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 8 de 11 la vigencia 2026. Expresó su preocupación por los tiempos de ejecución, teniendo en cuenta que aún no se encontraba publicada la información correspondiente en la plataforma SECOP II, situación que podría afectar la realización oportuna de los eventos programados para el segundo semestre del año.

Frente a esta inquietud, la representante de la Alcaldía Local informó que el proceso se encontraba en una etapa final de revisión técnica y presupuestal. Explicó que durante los días anteriores fue necesario realizar ajustes derivados de observaciones relacionadas con los recursos asignados y que actualmente se estaba adelantando una última verificación de la formulación. Asimismo, manifestó que gran parte de las observaciones y recomendaciones realizadas previamente por el CLACP habían sido acogidas dentro del proceso de ajuste, señalando que la entidad esperaba dejar definido el trámite durante la misma semana. Esta información fue recibida positivamente por los asistentes, quienes solicitaron ser informados oportunamente sobre cualquier avance significativo.

Finalmente, se informó que ya se había gestionado la reserva del espacio para la próxima sesión ordinaria del CLACP programada para el 13 de agosto, por lo que se solicitó a la coordinación remitir con antelación el listado de participantes que ingresarían a las instalaciones de la Alcaldía Local. Con ello se garantizaría el cumplimiento de los protocolos administrativos de acceso y organización logística para el desarrollo de la sesión. Una vez agotados todos los temas, los participantes destacaron el carácter productivo de la jornada de trabajo, agradecieron la disposición de los asistentes y reiteraron su compromiso de continuar aportando en la construcción de la propuesta de Agenda Participativa Anual. Finalmente, la coordinación dio por clausurada la sesión extraordinaria.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100% ____

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se realizará el 13 de agosto según acuerdo interno (segundo martes del mes)

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

No.	Compromiso	Responsable(s)	Seguimiento
1	Consolidar y finalizar la formulación de la propuesta “Mapeo colectivo para la construcción de un calendario artístico de Engativá”, incorporando los aportes realizados por las y los consejeros durante la sesión extraordinaria.	Juan Pablo García, Dioselina Moreno y María Camila Ramírez	Antes de la fecha límite de radicación de la convocatoria.
2	Compartir el documento de formulación mediante Google Drive para que los integrantes del CLACP puedan revisar,	Juan Pablo García	Durante la jornada posterior a la sesión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 9 de 11

No.	Compromiso	Responsable(s)	Seguimiento
	complementar y realizar aportes técnicos y conceptuales.		
3	Realizar observaciones, sugerencias y aportes al documento de formulación de la iniciativa en los tiempos establecidos por el comité formulador.	Consejeros y consejeras del CLACP	Hasta el cierre del documento colaborativo.
4	Remitir las firmas digitalizadas o escaneadas requeridas para respaldar formalmente la postulación de la propuesta ante la convocatoria de fortalecimiento.	Consejeros y consejeras activos del CLACP	Antes de la consolidación del documento final.
5	Incorporar dentro de la formulación las estrategias de convocatoria, difusión, socialización y sistematización discutidas durante la sesión.	Equipo formulador	Durante la construcción de la versión definitiva del proyecto.
6	Revisar el componente presupuestal de la propuesta con base en los lineamientos de la convocatoria, garantizando la inclusión de gastos asociados a recurso humano, logística, papelería, comunicaciones y refrigerios.	Equipo formulador con acompañamiento de la Secretaría Técnica	Durante la estructuración final del presupuesto.
7	Realizar una revisión final y colectiva del documento antes de su radicación para verificar coherencia, cumplimiento de requisitos y calidad técnica de los contenidos presentados.	Equipo formulador y consejeros participantes	Antes del envío definitivo de la propuesta.
8	Informar al CLACP sobre los avances del proceso de publicación de la licitación de los festivales culturales 2026 y compartir el enlace o código correspondiente una vez sea publicado en SECOP II.	Alcaldía Local de Engativá	Una vez culminen las revisiones técnicas y presupuestales.
9	Remitir a la Alcaldía Local el listado de asistentes con nombres y números de documento para el ingreso a la sesión ordinaria programada para el 13 de agosto de 2026.	Juan Pablo García	Previo a la realización de la sesión ordinaria.
10	Continuar fortaleciendo la articulación con	CLACP Engativá	Durante la etapa de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 10 de 11

No.	Compromiso	Responsable(s)	Seguimiento
	medios comunitarios, redes sociales institucionales y actores culturales locales para garantizar una amplia divulgación de la futura iniciativa y de sus resultados.		ejecución y socialización del proyecto.

Compromiso principal aprobado en sesión:

La plenaria del CLACP Engativá aprobó por unanimidad de los consejeros presentes la conformación de un equipo integrado por Juan Pablo García, Dioselina Moreno y María Camila Ramírez, quienes asumirán el liderazgo de la formulación, coordinación, consolidación documental y eventual ejecución de la propuesta de fortalecimiento vinculada a la Agenda Participativa Anual, hasta su presentación formal ante la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Los compromisos fueron relacionados al final de cada punto para facilitar su comprensión.	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07– Fecha 27 de julio de 2026 / 11 de 11

Original firmado

Juan Pablo García
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Original firmado

Jessymar Álvarez
 Secretaria Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros del CLACP Engativá y secretaria técnica

Proyecto: Jessymar Álvarez – contratista DALP

Aprobó: Juan Pablo García

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

